"AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-AAC-027-2026"

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015, LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS, EN FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA (CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES), QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, Y QUE CUMPLAN CON LA CAPACIDAD JURÍDICA Y LOS REQUISITOS HABILITANTES SEÑALADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO, LA CUAL A PARTIR DE LA FECHA PODRÁ SER CONSULTADO **POR 5 DÍAS** HÁBILES.

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL.

ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ, ubicada en la carrera 22 Número 18 – 09, piso 2 Centro Administrativo Municipal, teléfono PBX 8720472, Fax, 8720474, Manizales – Caldas.

Conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la Asociación Aeropuerto del Café, publicará toda la información relacionada con el presente proceso de contratación en el Portal Único de Contratación – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, por tal motivo allí aparecerá disponible para consultar, los Estudios Previos, el Pliego de Condiciones del presente proceso y toda la documentación relacionada.

2. MEDIOS PARA ATENDER A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y PARA LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ, informa a todos los interesados en el presente proceso contractual que, todo lo relacionado con la presentación de observaciones, solicitud de limitar a mipymes, presentación de ofertas y demás acciones que consideren pertinentes, se realizará únicamente por la Plataforma del Secop II.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ.

Manizales - Carrera 22 No. 18-09 piso 2, Centro Administrativo Municipal. Palestina - Calle 9 #7-25
872 04 72 - 872 04 74 contacto@aerocafe.com.co @AerocafeOficial
www.aeropuertodelcafe.com.co

"AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-AAC-027-2026"

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Ver condiciones técnicas establecidas en el numeral Pliego de Condiciones.

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

De conformidad con el objeto del contrato y con la cuantía del mismo, el presente proceso se configura bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, cuyo procedimiento se encuentra regulado en el Decreto 1082 de 2015.

6. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución del contrato a celebrar será desde la suscripción del Acta de Inicio y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

La presente contratación se ejecutará donde y de la forma que la Entidad lo requiera.

De igual manera, se contará con acompañamiento por teletrabajo, vía telefónica, correo electrónico y demás medios de comunicación, según se vaya dando la necesidad electrónico y demás medios de comunicación, según se vaya dando la necesidad.

7. FECHA EN EL CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN.

El plazo para presentar las ofertas será el indicado en el cronograma del proceso identificado en el SECOP II.

Las ofertas deberán ser presentadas a través del SECOP II.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

Atendiendo a las condiciones del mercado, los valores demandados para la contratación de la prestación del servicio de apoyo logístico y operativo, para el cabal cumplimiento de las actividades a desarrollar, los incrementos y las necesidades demandadas por la Entidad, y con base en las especificaciones técnicas se determinó que el valor estimado del objeto a contratar es de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($134.199.660) COP IVA INCLUIDO**. Se sustenta el presente valor del contrato de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 de los Estudios Previos.

Manizales - Carrera 22 No. 18-09 piso 2, Centro Administrativo Municipal. Palestina - Calle 9 #7-25
872 04 72 - 872 04 74 contacto@aerocafe.com.co @AerocafeOficial
www.aeropuertodelcafe.com.co

Gobierno de CALDAS · ALCALDÍA DE MANIZALES · Alcaldía de PALESTINA · Infi · Infi MANIZALES

"AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-AAC-027-2026"

Que, para adelantar el proceso de selección, se cuenta con un presupuesto, soportado en el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente a la vigencia 2026:

RUBRO	DESCRIPCION	CDP	VALOR	DEPENDENCIA
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	34	$ 18.900.000	Coordinación Administrativa y Financiera
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		$115.299.660	Área Social y de Comunicaciones

9. INDICACIÓN SI LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL:

De acuerdo con el Manual para el manejo de Acuerdos Comerciales (CCE-EICP-MA-03 V1.21/11/2021) de la Agencia Nacional de Contratación, las entidades descentralizadas del orden departamental están cubiertas por los *"Acuerdos Comerciales con Chile, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea (aplicable al reino unido e irlanda del Norte) y por Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN"* (página 30). A continuación, se evidencia el análisis practicado por la Entidad para establecer los Acuerdos aplicables, entendidos como condición para fijar los términos de la presente convocatoria pública.

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del proceso de contratación superior al umbral del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de Contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	Bienes y servicios a partir de 200.000 DEG servicios de construcción desde	NO	NO

Manizales - Carrera 22 No. 18-09 piso 2, Centro Administrativo Municipal. Palestina - Calle 9 #7-25
872 04 72 - 872 04 74 contacto@aerocafe.com.co @AerocafeOficial
www.aeropuertodelcafe.com.co

"AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-AAC-027-2026"

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del proceso de contratación superior al umbral del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de Contratación cubierto por el acuerdo comercial
				5.000.000 DEG		
	México	SI	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El salvador	SI	SI	Menor cuantía de la entidad $398.580.000	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	Menor cuantía de la entidad $398.580.000	NO	NO
	Honduras	SI	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	Bienes y servicios a partir de 200.000 DEG servicios de construcción desde 5.000.000 DEG	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	Bienes y servicios a partir de 200.000 DEG servicios de construcción desde	NO	NO

Manizales - Carrera 22 No. 18-09 piso 2, Centro Administrativo Municipal. Palestina - Calle 9 #7-25
872 04 72 - 872 04 74 contacto@aerocafe.com.co @AerocafeOficial
www.aeropuertodelcafe.com.co

Gobierno de CALDAS ALCALDÍA DE MANIZALES Alcaldía de PALESTINA Infi Infi MANIZALES

"AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-AAC-027-2026"

Acuerdo Comercial	¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del proceso de contratación superior al umbral del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de Contratación cubierto por el acuerdo comercial
			5.000.000 DEG		
Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la Comunidad Andina CAN	SI	SI	N/A	NO	SI

10. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA DEBE SER LIMITADA A MIPYME.

La presente convocatoria pública será susceptible de limitación a MIPYME de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 del decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 *"Por el cual se modifica y adiciona el decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar los artículos 30,31,32,34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistemas de compras públicas y se dictan otras disposiciones"*.

11. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Se informa que los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el Pliego de Condiciones, siendo estos de orden jurídico, financiero, organizacional, y de experiencia, de igual se procede a realizar una descripción de dicho contenido:

CAPACIDAD JURÍDICA: Los proponentes deben acreditar su capacidad jurídica para contratar dependiendo si se trata de personas jurídicas o naturales, consorcio o uniones temporales, los cuales se señalarán directamente en el Pliego de Condiciones para el proceso.

RUP: Los proponentes deberán presentar su RUP en el cual acrediten encontrarse inscritos como mínimo en 3 de los siguientes Códigos:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
90111601	Centro de Conferencias

Manizales - Carrera 22 No. 18-09 piso 2, Centro Administrativo Municipal. Palestina - Calle 9 #7-25
872 04 72 - 872 04 74 contacto@aerocafe.com.co @AerocafeOficial
www.aeropuertodelcafe.com.co

Gobierno de CALDAS · ALCALDÍA DE MANIZALES · Alcaldía de PALESTINA · Infi · Infi MANIZALES

"AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-AAC-027-2026"

90111603	Salas de reuniones o banquetes
80111502	Planificación de compensaciones o beneficios
93141701	Organizaciones de eventos
80141607	Gestión de eventos
82141502	Servicios de Diseño Artístico
45111501	Atriles, sistemas de sonido y accesorios
78111502	Viajes en aviones comerciales
78111802	Transporte de Pasajeros por Carretera
93141701	Organizaciones de eventos culturales
81141601	Logística

CAPACIDAD FINANCIERA: Los indicadores financieros y de capacidad organizacional que se exigirán a los proponentes son:

Indicador	Índice requerido
Índice de Liquidez: Razón Corriente	Mayor o igual a 1.5
Índice de Endeudamiento: Razón de Endeudamiento	Menor o igual a 0.7
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 1.0 o indeterminado

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0.09
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0.07

ORGANIZACIONAL: Para la realización del objeto planteado y la prestación de los servicios adicionales, el proponente seleccionado sea persona natural o jurídica, **debe contar con establecimiento de comercio en la ciudad de Manizales, o en el área de influencia del proyecto**, esto teniendo en cuenta que se debe garantizar la oportunidad en el servicio.

EXPERIENCIA: Los proponentes deberán acreditar dentro del proceso una experiencia mínima de tres años en actividades directamente relacionadas con el objeto del contrato, para lo cual deben anexar en su propuesta hasta máximo tres (3) contratos, o actas de liquidación, o certificaciones de cumplimiento y que sumados sean iguales al presupuesto oficial de este proceso, información que se confrontará con el RUP.

Manizales - Carrera 22 No. 18-09 piso 2, Centro Administrativo Municipal. Palestina - Calle 9 #7-25
872 04 72 - 872 04 74 contacto@aerocafe.com.co @AerocafeOficial
www.aeropuertodelcafe.com.co

"AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-AAC-027-2026"

ANTECEDENTES: Todos los documentos que demuestren los antecedentes, como son: Disciplinarios, Fiscales, Judiciales, Medidas Correctivas, Certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales, y REDAM. Estos certificados no pueden tener una fecha superior a tres (3) meses de expedición.

REQUERIMIENTOS PRE - CONTRACTUALES:

El futuro contratista deberá previo a la suscripción del contrato reunir los siguientes requerimientos:

a) Encontrarse registrado en el SECOP II para que tenga su usuario y contraseña para todos los efectos del proceso.

b) Publicar en dicha plataforma del SECOP II todos los documentos previos que deba acreditar para la celebración de un contrato con la entidad estatal, los cuales deben encontrarse vigentes, con una expedición no superior al termino señalado en la Ley para su vigencia y los que acrediten la capacidad para contratar y obligarse; la experiencia con los documentos que la acrediten y los certificados y diplomas de estudios que permitan acreditar el perfil necesario para la contratación.

c) Publicar en dicha plataforma todos los documentos que demuestren los antecedentes, como son: Disciplinarios, Fiscales, Judiciales, Medidas Correctivas, Certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales, y REDAM. Estos certificados no pueden tener una fecha superior a tres (3) meses de expedición.

12. CRONOGRAMA.

Es el establecido en la plataforma SECOP II.

Manizales, 2 de marzo de 2026

JORGE ALBERTO MEJÍA JIMÉNEZ.
Gerente

Proyectó: *Juan Camilo Rodríguez Arias – Abogado Contratista*
Revisó: *Juan José Gómez Pérez – Director Jurídico*

Manizales - Carrera 22 No. 18-09 piso 2, Centro Administrativo Municipal. Palestina - Calle 9 #7-25
872 04 72 - 872 04 74 contacto@aerocafe.com.co @AerocafeOficial
www.aeropuertodelcafe.com.co
Gobierno de CALDAS ALCALDÍA DE MANIZALES Alcaldía de PALESTINA Infi Infi